



Solicitud de condonación por pago de derechos.

Dirección de Finanzas Publicas Municipales

Código	TR-PINAL/FPM-014	Fecha creación	05/11/2020
---------------	------------------	-----------------------	------------

¿Es un trámite o servicio?	TRAMITE
-----------------------------------	---------

Descripción del trámite o servicio
Quando el contribuyente solicite una condonación de derechos por uso, goce, aprovechamiento, explotación de bienes del dominio público.

Modalidad	NO APLICA
------------------	-----------

Fundamento jurídico del trámite o servicio

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio
Quando el contribuyente solicite una condonación de derechos por uso, goce, aprovechamiento, explotación de bienes del dominio público.

Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización
1. SOLICITUD .

¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?	NO	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	
--	----	---	--

¿En qué momento se debe realizar el pago?	
--	--

¿Quién puede presentar el trámite o servicio?	PUBLICO EN GENERAL
--	--------------------

Descripción de los beneficios
EJERCER UN DERECHO

Datos Requeridos para el trámite
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo del contribuyente • Dirección completa del contribuyente • Teléfono del contribuyente

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
Recibo de pago de caja expedido por el área de finanzas publica				FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	
original y copia de identificación oficial (IFE ó INE)				FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	
Licencia municipal.				FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	
Documento que avale el servicio prestado según el artículo 5 de				FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	

Fundamento jurídico	De los datos y documentos solicitados
----------------------------	---------------------------------------

Medio de Presentación	IDENTIFICACION OFICIAL
------------------------------	------------------------

Fundamento jurídico	Del medio de presentación
----------------------------	---------------------------

Formatos y otros documentos.
RECIBO DE PAGO

Fundamento jurídico	Publicación en el Meido Oficial de Difusión
----------------------------	---

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?
NO APLICA

Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:
--

Sujeto Obligado que la realiza		Objetivo	
---------------------------------------	--	-----------------	--

Inspectores	
--------------------	--

Fundamento jurídico	Existencia de la inspección en el trámite o servicio
----------------------------	--

Plazo máximo de respuesta	1 DIA	Tipo de ficta	
----------------------------------	-------	----------------------	--

Fundamento jurídico	Tiempo de respuesta	Fundamento jurídico	
----------------------------	---------------------	----------------------------	--

Plazo apercibimiento	<i>1 DIA HABIL</i>	Vigencia	NO APLICA
Fundamento jurídico	<i>Apercibimiento</i>	Fundamento jurídico	<i>Vigencia</i>
Documento a conservar del trámite o servicio			
Fundamento jurídico			
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Días y Horario de atención	<i>LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.</i>		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	GRATUITO		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.	NO APLICA		
Fundamento jurídico			
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
<i>Verificar que realmente exista la multa administrativa, y que el contribuyente cumpla con los requisitos solicitados para dicho trámite.</i>			
Fundamento jurídico			
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	COORDINADOR DE INGRESOS		
Datos del contacto para consulta y envío de información	Oficinas de atención		
<p>Nombre del Responsable: Abdiell Alejandro Rojo Guzman Cargo: Coordinador de Ingresos Adscripción: Finanzas Publicas Correo Electrónico: finanzaspinal@gmail.com Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 110</p>	<p>Departamento de ingresos ubicado dentro las instalaciones de presidencia municipal. Calle Juárez No. 4 Colonia centro Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300</p>		
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial	Quejas y Denuncias		
<p>Nombre del Responsable: Abdiell Alejandro Rojo Guzman Cargo: Coordinador de Ingresos Adscripción: Finanzas Publicas Correo Electrónico: finanzaspinal@gmail.com Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 110</p>	<p>Nombre de la Oficina: Contraloría del municipio de Pinal de Amoles, Querétaro Datos del Responsable: Lic. Maricela de Santiago Casiano. Cargo: Contralor Municipal Correo Electrónico: Domicilio: Juárez No. 4 Colonia Centro, Pinal de Amoles, Querétaro C.P. 76300 Teléfono: 4412925477 Ext. 115 Horario de Atención: de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes</p>		
Hipervínculo de información adicional			
Madurez de Digitalización			
<i>Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).</i>			